

# **Dossier de prensa**

**13 mayo – 19 mayo**



**Ilustre Colegio Oficial de Médicos de  
Cuenca**



## **I Curso de Formación y Actualización en Cefaleas y Migrañas para Atención Primaria**

El próximo 24 de mayo de 2023 desde el Colegio de Médicos de Cuenca organizamos la primera edición de este curso que tendrá lugar en el Salón de Actos de nuestra sede situada en la Calle César González Ruano, s/n.

Durante el mismo, se hará una presentación de las cefaleas primarias y secundarias a cargo del Dr. Iñigo de Lorenzo Martínez de Ubago; se hablará sobre cefalea tensional: diagnóstico y manejo en consulta; se tratará el manejo de la cefalea en urgencias por la Dra. Ana Huete Hurtado y se abordarán los criterios de derivación a neurología y casos clínicos por la Dra. Ana Plaza Herráiz.

Fuente: <https://comcuenca.org/i-curso-de-formacion-y-actualizacion-en-cefaleas-y-migranas-para-atencion-primaria/>

## **VII edición del curso “Actualizaciones en Alergia”**

Desde el Colegio Oficial de Médicos de Cuenca os informamos que el próximo 25 de mayo de 2023 tendrá lugar la 7ª edición del curso sobre ‘Actualizaciones en Alergia’. Estará coordinado por el alergólogo del Hospital Virgen de la Luz de Cuenca, el Dr. Antonio Moreno Fernández, junto con colaboradores de la Unidad de Alergología del Hospital Virgen de la Luz de Cuenca: el Dr. José Luis Fontela Alcalá-Galiano, la Dra. Mª Dolores Guerra Vilaplana, la Dra. Lizette Miguel Polo y el Dr. Juan Miguel Mira Laguarda. Este curso está avalado por la Sociedad Madrid- Castilla La Mancha de Alergología e Inmunología Clínica y acreditado por SEAFORMEC.

Fuente: <https://comcuenca.org/curso-de-actualizaciones-en-alergia/>

## **IV Congreso de Cooperación Internacional de la OMC. 'Cambio Climático y Salud Global'**

Será el próximo 25 y 26 de mayo. Valencia será la ciudad encargada de albergar un foro en el que expertos nacionales e internacionales debatirán sobre los problemas relacionados con el cambio climático y la salud global, el mayor desafío al que se enfrenta la humanidad en todo el planeta. Los contenidos del congreso responden al compromiso de la Organización Médica Colegial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas, así como con la estrategia One Health, que pretenden contribuir a mejorar la salud en todos los países, especialmente entre las personas más desfavorecidas. La medicina solidaria es una contribución fundamental para mejorar la calidad de la asistencia global.

Fuente: <https://www.congresocooperacionomc.com/93604/detail/iv-congreso-de-cooperacion-internacional-de-la-omc.html>

## **Técnicas y herramientas de prevención de agresiones para los profesionales de la salud**

La Comisaría Provincial de Policía Nacional de Cuenca junto con la Unidad Central de Seguridad Privada de la Comisaría general de Seguridad Ciudadana organizan estas jornadas formativas que tendrán lugar el próximo 15 de junio de 2023 y tendrán lugar en el Salón de Actos del Aula Magna de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca.

La jornada se llevará a cabo en dos sesiones independientes, de mañana y de tarde, con una duración de tres horas y media cada una, una hora por ponencia y serán presididas por la Delegada de Sanidad de la JCCCLM en Cuenca, la Subdelegada del Gobierno de España en Cuenca y el Comisario de Policía Nacional, Jefe Provincial de Cuenca.

Fuente: <https://comcuenca.org/tecnicas-y-herramientas-de-prevencion-de-agresiones-para-los-profesionales-de-la-salud/>

## **Una renuncia impide a Cuenca cubrir el 100% de las plazas MIR**

Al igual que ocurriera en los dos años anteriores, Cuenca había cubierto inicialmente la veintena de plazas de médicos internos residentes (MIR) que tiene asignadas para este 2023. Sin embargo, una renuncia de última hora «por motivos personales» ha impedido que finalmente se haya cubierto el 100% de la oferta de plazas, tal y como confirma a La Tribuna el presidente del Colegio Oficial de Médicos de Cuenca (Comcu), Carlos Molina.

Fuente: <https://www.latribunadecuenca.es/Noticia/Z77ADA172-FC5F-70CF-331871AAA109BAEF/202305/Una-renuncia-impide-a-Cuenca-cubrir-el-100-de-las-plazas-MIR>

## **Los médicos de AP urbana del CGCOM difunden un decálogo para la desburocratización de la atención primaria**

La sección nacional de médicos de atención primaria urbana del Consejo General de Médicos (CGCOM) ha elaborado un decálogo de desburocratización de la AP. La finalidad de este documento es evitar la sobrecarga de trabajo a los profesionales de la Medicina con tareas administrativas que no corresponden a la atención primaria y que pueden ser realizadas en el nivel asistencial que las genera.

Fuente: <https://www.medicosypacientes.com/articulo/los-medicos-de-ap-urbana-del-cgcom-difunden-un-decalogo-para-la-desburocratizacion-de-la>

## **El Parlamento Europeo revisará si los MIR tienen derecho a 36 horas de descanso ininterrumpido después de una guardia**

El Dr. Tomás Cobo Castro, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), ha presentado en nombre de la organización una petición ante la Comisión Parlamentaria de Peticiones (PETI) del Parlamento Europeo sobre el incumplimiento de la legislación laboral aplicable a los médicos internos residentes (MIR) en España, que ha sido admitida a trámite. El CGCOM solicita al Parlamento Europeo que los MIR tengan derecho a 36 horas de descanso ininterrumpido cuando estén de guardia.

Fuente: <https://isanidad.com/249645/el-parlamento-europeo-admite-a-tramite-una-peticion-del-cgcom-sobre-el-incumplimiento-de-jornada-laboral-de-los-mir/>

## **La Fundación para la Formación de la OMC organiza el seminario "Derecho y Medicina: desafíos tecnológicos y científicos"**

La Fundación para la Formación de la OMC (FFOMC) organiza el seminario online "Derecho y Medicina: desafíos tecnológicos y científicos", que se celebrará el próximo lunes, 22 de mayo, de 10:00 a 14:00. Este seminario, que será retransmitido por zoom, tiene como objetivo exponer los resultados del proyecto de investigación 'Derecho y Medicina. Desafíos tecnológicos y científicos (DEMETYC)' del Ministerio de Ciencia e Innovación, dirigido por la catedrática Cristina Gil Membrado.

Fuente: <https://www.medicosypacientes.com/articulo/la-fundacion-para-la-formacion-de-la-omc-organiza-el-seminario-derecho-y-medicina-desafios>

## **Raquel Murillo: "CGCOM y A.M.A. son los mejores aliados, ambos trabajamos para proteger los intereses de los sanitarios"**

Raquel Murillo, directora general adjunta de A.M.A. Seguros, explica en esta entrevista para la revista 'Profesión Médica' los proyectos de la mutua líder de los sanitarios en nuestro país y la labor que desarrolla junto al Consejo General de Médicos y sus fundaciones en distintos ámbitos. Esta entrevista está enmarcada en la celebración conjunta que hicieron el pasado mes de abril del centenario de la corporación médica.

Fuente: <https://www.medicosypacientes.com/articulo/raquel-murillo-cgcom-y-ama-son-los-mejores-aliados-ambos-trabajamos-para-proteger-los>

# Nuevo Código Deontología Médica 2023

## CAPÍTULO II. PRINCIPIOS GENERALES

**Artículo 4.3.** La principal lealtad del médico es la que se debe a su paciente y la salud de este debe anteponerse a cualquier otra conveniencia. El médico, una vez adoptadas las medidas que garanticen su seguridad personal, no puede ni debe negar la asistencia por temor a que las circunstancias médicas del paciente le supongan un riesgo personal.

**Artículo 4.4.** Se debe atender al paciente con prudencia, competencia y diligencia.

**Artículo 4.5.** El médico debe ejercer su profesión con el mayor respeto por el derecho a la vida y la protección de la salud de las personas y de su comunidad.

**Artículo 5.1.** Todo médico, cualquiera que sea su especialidad o la modalidad de su ejercicio, debe prestar ayuda de urgencia al enfermo o al accidentado.

**Artículo 5.2.** El médico no debe abandonar a ningún paciente que necesite de sus cuidados, ni siquiera en situaciones de catástrofe o epidemia, salvo que sea obligado a hacerlo por la autoridad competente o que exista un riesgo vital inminente e inevitable para su persona.

**Artículo 5.3.** El médico que legalmente se acoja al derecho de huelga o a la objeción de conciencia, no queda exento de las obligaciones profesionales hacia los pacientes, a quienes debe asegurar los cuidados urgentes o inaplazables.

**Artículo 6.1.** Se extiende por “acto médico” toda actividad lícita y guiada por la lex artis ad hoc desarrollada por un profesional médico legítimamente capacitado, ya sea en su ámbito asistencial, docente, investigador, pericial, de actividad evaluadora, inspectora, de planificación, gestión sanitaria u otros. Se incluyen actos diagnósticos, terapéuticos o de alivio del sufrimiento, así como de la preservación, promoción y prevención de la salud, por medios directos e indirectos.



Para mis pacientes, soy su pediatra. Para mis compañeros, su Socia Protectora.

Se llama Fundación para la Protección Social de la OMC. Pero yo lo llamo "nuestra solidaridad". Porque desde la Fundación atienden a los médicos y a sus familias con necesidades especiales de protección social. Llegan donde otros no llegan. Yo me hice Socia Protectora cuando me licencié. Y lo seguiré siendo cuando me jubile. Hazlo tú también. Por ti. Por todos. Date de alta como Socio Protector. Solicita más información en [www.socioprotector.es](http://www.socioprotector.es)

Dr.ª María José Santiago Zocorro  
Especialista en Pediatría  
n.º de colegiación: 284262158

FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LA OMC  
Médicos que protegemos a médicos

OMC    

# Catálogo de Prestaciones EPSOMC 2023



## CATÁLOGO DE PRESTACIONES 2023

Fundación para la Protección Social  
de la OMC

OMC



ORGANIZACIÓN  
MÉDICA COLEGIAL  
DE ESPAÑA



FUNDACIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN SOCIAL



CONSEJO GENERAL DE MÉDICOS

# MEDICINA RURAL

MAS ALLÁ DE LA PROFESIÓN



OMC  ORGANIZACIÓN  
MÉDICA COLEGIAL  
DE ESPAÑA | CONSEJO GENERAL  
DE COLEGIOS OFICIALES  
DE MÉDICOS



# Programa de Atención Integral al Médico Enfermo

Si eres médico/a y presentas algún problema de adicciones. Pide ayuda. Hay un teléfono totalmente CONFIDENCIAL para ayudarte. .



**PAIME**  
Programa de Atención Integral al Médico Enfermo  
**651 555 206 - CONFIDENCIAL**

**sescam**   
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha

Cofinanciado por el Sistema de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)

    

Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cuenca